

# Nueva España

Tercera época - Número 42 - Suplemento de IMPERIO dedicado a la Comarcal de Benavente - 15 de Noviembre de 1945

## 20 de noviembre: Día del Dolor

### Aviso a la J.O.N.-S. de Benavente

El día 20 de noviembre se cumple el IX aniversario del asesinato de nuestro Fundador y Primer Jefe Nacional José Antonio.

Para honrar la memoria del héroe ejemplar y Capitán de Caidos, esta Jefatura local ha organizado, con la austeridad que caracteriza a la Falange, los actos siguientes:

A las diez de la mañana se celebrará un solemne funeral en la iglesia parroquial de Santa María la Mayor, a continuación el jefe local hará la ofrenda de una corona en el muro de la iglesia, donde está esculpido el nombre de José Antonio.

A las siete y media de la tarde se rezará el Santo Rosario en la iglesia mencionada.

Teniendo en cuenta la trascendencia de estos actos, a través de los cuales rendimos el más fervoroso tributo a la memoria de nuestro inolvidable José Antonio, esta Jefatura local ha dispuesto:

- 1.° Todos los falangistas uniformados con camisa azul, se presentarán a las nueve de la mañana en el Cuartel «Francisco de Diego» del Frente de Juventudes (Plaza de España).
- 2.° Después de pasar revista, se dirigirán a la Iglesia de Santa María para asistir a los actos expresados.
- 3.° Terminado el funeral, formarán ante la puerta principal del templo para presenciar la ofrenda de la corona y cuantos actos tengan lugar en este momento.

Espero del espíritu Nacional-sindicalista de todos los camaradas el más fiel cumplimiento de cuanto se ordena.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista,  
Benavente, 13 de noviembre de 1945.—El jefe local accidental.

Delegación comarcal del Frente de Juventudes.—La muerte de José Antonio está siempre presente en la memoria de nuestros pequeños camaradas. El Frente de Juventudes recordará el día 20 la constante presencia del Fundador de la Falange con actos religiosos y con la exigencia en todo de un sacrificio que evoque el dolor más sentido.

La Delegación comarcal ha organizado los siguientes actos para conmemorar la fecha de la muerte del primer jefe Nacional de la Falange:

A las ocho y media ante la iglesia parroquial de Santa María la Mayor será leído el Testamento de José Antonio.

A las nueve y media de Requiem en el templo antes citado.

Por la tarde y ante el Monumento a los Caidos se rezará la oración depositándose una corona de laurel.

A todos estos actos asistirán todos los camaradas de las Falanges Juveniles de Franco y encuadrados en las Secciones de Centros de Trabajo y Enseñanza.

Benavente, 15 de noviembre de 1945.

## Luto Nacional

### Decreto del Caudillo (16-11-1938)

El día 19 de noviembre fué asesinado en Alicante José Antonio Primo de Rivera. El Estado español, que surge de la guerra y de la Revolución Nacional por el anunciado, toma sobre sí, como doloroso honor, la tarea de conmemorar su muerte.

El ejemplo de su vida, decisivamente consagrada a que fuera posible la grandeza de España por la honda y firme comunidad de todos los españoles, y el ejemplo de su muerte, serenamente ofrecida a Dios por la Patria, le convierte en héroe Nacional y símbolo del sacrificio de la juventud de nuestros tiempos.

Su llamamiento a esta juventud española, cuya alma partida supo ver con dolorosa pasión, será motivo de perenne recuerdo para los que heroicamente combaten en los campos de batalla.

En su consecuencia, como Jefe del Estado y de la Revolución Nacional española, vengo a disponer:

Artículo 1.° Se declara día de luto nacional el 20 de noviembre de cada año.

FRANCO.

“En el ánimo de servicio está el secreto de nuestro triunfo”

Consigna de la semana para las Falanges Juveniles de Franco

Servir. Es la consigna de hoy y de siempre. Servicio constante y abnegado, muchas veces doloroso. Porque nada hay más hermoso que servir a una Patria sobre todo cuando es España.

La Muerte tan sólo es el mejor y el más sublime acto de Servicio. Si servimos hemos de servir cantando, que nuestra canción fortificará espíritus. Si hemos de pelear, hagámoslo al son de pitapos triunfales y no al rumor de gritos plañideros. No divaguemos más, porque es malo divagar sobre todo en estos instantes en que no podemos esperar a la amanecida para ver, sino que tenemos que oírtear en la noche olores a pólvora quemada y a sangre amarga caliente. Porque diva-

gación es como un vino sutil que adormece. Hablemos pues, del servicio no como poetas, aunque siempre la poesía movió a los pueblos, sino como soldados en víspera de combate.

Sirvamos porque en el ánimo de servicio está el secreto de nuestro triunfo. Sacriquémoslo todo al Servicio. Los afectos más íntimos y los lazos más hondos. La posición social. Aunque me asquea hablar de Sociedad porque en ella se masca corrupción.

Sirviendo así escalaremos el paraíso, no un paraíso de tez alabástrina en las vírgenes y paisajes de trópico en el horizonte. Sino un paraíso con ángeles portadores de espadas de fuego, guardianes de las puertas. Si servimos el triunfo será indudablemente nuestro.

Que aquel que estando lejos de poseer el espíritu prefiera ser el mozo adomado de siempre, y quemar las horas de su vida en la atmósfera turbia del café o el casino, que no tenga un instante para pensar en un ideal alto y sublime a quien servir. Será derrotado incontestablemente. Porque la victoria ha sido siempre de los que se sienten más agusto en la intemperie que en casa. Y por eso nuestro puesto está al aire libre.

Camaradas de las Falanges Juveniles de Benavente. Y llamo camaradas a estos que sacrifican el paseo y el cine, a estos que nos han acompañado en las horas densas de falangismo. Sabed que ahora más que nunca es necesario que sigáis sacrificándoos, y con vuestro sacrificio dando un ejemplo alentador a los demás. Que a costa de todo cumpláis las consignas de agitación y apostolado que recibis a diario.

No escuchéis la voz del amigo o enemigo que pueda debilitar vuestro espíritu robusto. Pero a este enemigo no le odéis convencido que la Falange no sabe más que de amor.

Por el Pan, la Patria y la Justicia  
ARRIBA ESPAÑA!

## NOTICIARIO

El camarada jefe de la Centuria de Falanges Juveniles de Franco, Pedro Rubio Nava, ha sido condecorado por el Caudillo con la Medalla de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas.

El equipo de fútbol de Falanges Juveniles, «Santa María», continúa sus entrenamientos y actuaciones con todo entusiasmo.

En breve comenzará el campeonato local de ajedrez de Falanges Juveniles.

Nuestro Hogar de Centurias comienza a abrirse todas las noches. Y en él se reorganiza el ya en funcionamiento servicio de bibliotecas.

«Estilo» órgano de la centuria «Gran capitán» ha editado su tercer número plerótico de fervor falangista.

Segue editándose «Norma» hoja de combate.

Se preparan intensamente las actividades de invierno.

¿Quién dijo miedo?

### Doctor FORÉS

Médico Forense de Benavente y su partido Especialidad Matriz-Partos  
Consulta diaria en Benavente (Rúa nº 25. Tel. 142)  
En breves días inaugurará un Sanatorio particular para enfermas de Matriz y Partos en las Eras de San Antón BENAVENTE 32-n

### MARIO A. VILLALOBOS

De los sanatorios Gredos, Miralparados y Santa Teresa PULMON Y CORAZÓN. RAYOS X  
Plaza de San Gil, 12. Teléfono. 1469. ZAMORA  
Consulta de once a una. censurado 34

## Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor alcalde accidental, camarada Acuña de Castro y con asistencia de los señores gestores camaradas Esteban López, de Castro Antón y Martínez Carbajo, celebró su sesión ordinaria la Comisión gestora del Ayuntamiento de esta ciudad el pasado día 8 de noviembre adoptándose los siguientes acuerdos:

- 1.° Autorizar provisionalmente a don Bonifacio Mesa de Plata para instalar una estufa en su establecimiento de la Plaza de Onésimo Redondo.
- 2.° Autorizar a don Andrés Maestro para la pintura de un rótulo en la fachada de su establecimiento de la carretera de Madrid, ratificando la multa que le fué impuesta por la Alcaldía por haberlo efectuado sin licencia.
- 3.° Autorizar a don Gorgonio Rodríguez Miñambres para ejecutar obras de reparación interior de su casa de la Plaza de Onésimo Redondo.
- 4.° Suspender las obras que sin autorización está ejecutando don Vicente Hernández Regueras en las casas números 17 y 19 de la calle del Doctor Castro, y dar cuenta a la Fiscalía de la Vivienda.
- 5.° Participar a don Dionisio Prieto Gutiérrez que antes de concederle autorización para la apertura de establecimiento en la calle de Obispo Regueras precisa realizar las obras determinadas por la Inspección Municipal de Sanidad.
- 6.° Autorizar a don Isidro López para colocar un mostrador en un local de la calle Obispo Regueras.
- 7.° Autorizar a don Manuel Marañón Hidalgo para la apertura de un almacén de carbones y leñas en la carretera de Madrid.
- 8.° Participar a don Zacarías Velasco Martínez que no se accede a su petición de venta de terreno sobrante de la vía pública en la calle de la Estación.
- 9.° Facultar ampliamente al señor aparejador para la adquisición de determinados accesorios para los motores de abastecimiento de aguas.
- 10.° Facultar a la presidencia para gestionar el arrendamiento de locales en que la Compañía Telefónica Nacional de España pueda instalar la nueva central de teléfonos semi-automáticos, toda vez que fracasaron las gestiones anteriores.
- 11.° Darse la Corporación por enterada de la visita que realizaron a la presidencia varios señores alcaldes en relación con la construcción del ferrocarril León-Benavente y participarles que esta Corporación prestará el apoyo necesario.
- 12.° Requerir a don Gregorio Mananés Vega para el inmediato derribo del edificio que comenzó a construir en terrenos de vías pecuarias.
- 13.° Conceder la licencia anual reglamentaria al conserje del cementerio señor García Fernández.
- 14.° Conceder la licencia anual reglamentaria al jardinero municipal señor Pueno del Hoyo.
- 15.° Conceder un anticipo de dos mensualidades a un funcionario administrativo.
- 16.° Reconocer el derecho a la percepción de un quinquenio al encargado de limpieza del matadero señor Calvo Prieto.
- 17.° Reconocer el derecho a la percepción de un quinquenio al guardia municipal diurno señor Martínez Colinas.
- 18.° Reconocer el derecho a la percepción de un quinquenio al peón de obras señor Casado Vega.
- 19.° Reconocer el derecho de percepción de un quinquenio al vigilante de arbitrios señor Martínez González.
- 20.° Reconocer el derecho a la percepción de un quinquenio al barrendero señor Mondeja Córdoba.
- 21.° Reconocer el derecho a la percepción de un quinquenio al oficial 1.° de intervención señor Perles Francisco.
- 22.° Reconocer el derecho a la percepción de un quinquenio al oficial 1.° de Secretaría señor Cuñado Cordero.
- 23.° Reconocer el derecho a la percepción de un quinquenio al oficial 2.° de Secretaría señor Guerra Rodríguez.
- 24.° Aprobar la cuenta de caja del tercer trimestre que arroja una existencia de 300.488,22 pesetas.
- 25.° Conceder un donativo de 50 pesetas a la señora delegada del Arciprestazgo de las Obras Misionales Pontificias.
- 26.° Advertir al señor aparejador que todas las obras particulares deben ser escrupulosamente inspeccionadas para evitar se ejecuten sin licencia o sin someterse a las condiciones y requisitos legales.

## CARTELERA MUNICIPAL

### Racionamiento del mes de noviembre

Desde el sábado día 10 y a partir de las once de la mañana y hasta el día 30 del mes actual, los detallistas de ultramarinos de esta localidad, procederán a suministrar contra corte de los cupones de las semanas 44, 45, 46 y 47 los artículos que se expresan a los precios y en la cuantía que también se determinan:

- Acetite, 460 gramos por ración al precio de 2,40 pesetas ración.
  - Azúcar, 400 gramos por ración al precio de 2,00 pesetas ración.
  - Jabón, 200 gramos por ración al precio de 0,90 pesetas ración.
  - Garbanzos, 250 gramos por ración al precio de 0,85 pesetas ración.
  - Lentejas, 250 gramos por ración al precio de 0,75 pesetas ración.
  - Chocolate, 100 gramos por ración al precio de 1,00 pesetas ración.
  - Harina Extra, 250 gramos por ración al precio de 0,85 pesetas ración.
  - Harina Cte., 2,400 kilogramos por ración al precio de 5,15 pesetas ración.
- Se suministrará el aceite contra corte de la tira completa de cupones (unidos) señalados con el número II, de las semanas indicadas; el azúcar contra corte de la tira completa de cupones (unidos) señalados con el número V, de dichas semanas; los garbanzos y las lentejas contra corte de las tiras completas de cupones (unidos) señalados con el número III y IV, de expresadas semanas y el jabón, chocolate y harina extra contra corte de los cupones de las Hojas de Varios señalados con los números 102 y 103, de las cartillas de Adultos e Infantiles.
- La Harina para las cartillas Infantiles inscritas para este artículo, contra corte de la tira completa de cupones (unidos) señalados con el número I de las semanas citadas.

### Edicto

Se convoca por el presente a todos los Ayuntamientos, que componen el partido judicial de esta ciudad de Benavente, para que por medio de sus representantes, provistos de la correspondiente credencial, concurren a esta Casa Consistorial el día 22 del actual mes de noviembre y su hora de las doce de la mañana, a fin de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria para la discusión y votación del presupuesto de ingresos y gastos para el próximo año de 1946.

Si no se reunieren, en ese día y hora, suficiente número de señores representantes, se celebrará la sesión en segunda convocatoria en el mismo local y día y su hora de las doce y treinta, tomándose acuerdo cualquiera que sea el número de representantes que concurren.

Igualmente y en las mismas condiciones y para tratar del mismo asunto, se cita a los señores alcaldes-presidentes de los Ayuntamientos que integran la demarcación del Juzgado Comarcal, advirtiéndoles que esta sesión se celebrará en primera convocatoria a las once de la mañana y en segunda convocatoria a las once y treinta.

### Señalamiento de terrenos de barbechera

De conformidad a lo interesado por la Jefatura Agronómica de Zamora, por esta Junta Local Agrícola se ha distribuido la superficie mínima a barbechar para el cultivo de trigo y centeno en este término municipal, durante la campaña 1945 a 1946.

Las listas de estas superficies se hallan expuestas en la Secretaría de este Ayuntamiento, Negociado de Estadística, donde podrán ser examinadas por los productores interesados de diez de la mañana a una de la tarde.

### Prohibición de empleo de harina de trigo

Por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes se ha dispuesto lo siguiente:

Que a partir de la publicación de la presente nota, queda prohibida en toda la provincia y sin excepción de día alguno, la fabricación y venta de artículos elaborados con harina de trigo por las industrias de churrería, confitería y bollería.

### Declaración de patatas garbanzos y alubias

A pesar de mi bando de 26 del pasado octubre, son muchos los productores de patatas, garbanzos y alubias, que no han presentado declaración jurada de cosecha obtenida en el año actual y demás datos interesados en los modelos Ls-1 Ps-1.

En su virtud, se da un nuevo y último plazo que termina el día 17 del actual, advirtiéndole que el que no lo verifique, se dará cuenta a la superioridad. A los efectos que procedan.

La declaración se hará en la Secretaría de este Ayuntamiento, negociado de Estadística de diez de la mañana a una de la tarde.

Los expresados modelos obran en referido negociado.

### Declaración de cosecha de vino

De conformidad a lo ordenado por la Jefatura Agronómica de Zamora, todos los que se dedican a la elaboración o comercio de vinos y demás productos derivados de la uva, presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, negociado de Estadística, declaración de cosecha y existencia.

El plazo termina el próximo día 24 del actual y las declaraciones se harán de diez de la mañana a una de la tarde.

Los impresos oficiales se facilitan en referido negociado.

**Antonio Burgos Cruzado**  
ABOGADO  
General Mola, 8 pral. BENAVENTE

## SEMANA cinematográfica DE LA VILLA

### Por Juan VIÑAS

#### La fía de Carlos

Con justicia le fué adjudicado a Jack Benny el primer premio de caracterización cuando hizo este film; y digo que con justicia, porque su labor es magistral, francamente maestra.

Basándose en la famosísima obra teatral, Archie Mayo forjó esta comedia genial, donde derrochó todo su arte de gran director, con la esperanza de crear algo humorístico en grado superlativo. Su triunfo es prodigioso y la comedia alcanza niveles insospechados, arrancando al público estrepitosas carcajadas que impiden oír algunas veces el diálogo hilarante de la película.

Hay escenas de franca dislocación, tales como la de la tapia, cuando el estudiante habla con su «pretendiente», mientras sus amigos le colocan las faldas. También llegan al colmo de la gracia las dos declaraciones amorosas de Carlos y Jack a sus respectivas novias. Claro que no acabaría nunca si comenzase a enumerar los planos cómicos, porque toda la cinta constituye una continua carcajada.

El reparto es magnífico. Aparte del genial Jack Benny, en el papel de «la fía de Carlos», Kay Francis cumple con su ya probada calidad interpretativa; luego, Edmund Gwenn, James Ellison, Reginal Owen, Anne Baxter, Arleen Whelan, Laird Gregar y todos los demás nombres que creo innecesario consignar, encarnan a personajes graciosos que aumentan el humor natural de la enredada trama. De esa trama que proporciona al pobre Carlos nada menos que un par de tías... aunque afortunadamente luego se transforman en una fía y un tío.

#### Rivales

No es frecuente hallar una película realizada por dos directores y fotografiada por dos «cameraman». Ni tampoco vemos todos los días tema tan humano, profundo y de intensas reacciones como este de «Rivales». No he leído la novela de Edna Ferber pero creo que si el texto es tan sugestivo como la adaptación cinematográfica, será un libro digno de leerse con el espíritu analítico en funciones, para ahondar en la psicología de cada personaje.

Un hombre enamorado que prefiere casarse con la mujer que le conviene desde el punto de vista financiero, abandona a su verdadero amor. Ella se casa con un noble amigo del que la desprecia en el momento crucial. Transcurren los años, y cada uno vive en su ambiente, aunque ambos infelices. El tiene un hijo y una hija; ella una hija que es su vivo retrato. Muere la desgraciada mujer y él visita a su antiguo amigo, ahora viudo. Y al ver a la hija se despierta de nuevo su pasión, enamorándose de la muchacha. El hijo de él también se enamora de la joven, entablandose la terrible pugna entre padre e hijo, ambos como encontrados rivales. Al fin triunfa la juventud, comprendiendo el padre lo absurdo de sus pretensiones, sintiéndose más viejo que nunca.

Así es, descrita a grandes rasgos, la sinopsis del argumento que tan magistralmente desarrollan William Wyler y Howard Hawk, esa pareja de colosales directores.

Eward Arnold logra un triunfo espléndido en su difícilísima misión, bien ayudado por la labor excelente de Joel Mc Crea y Frances Farmer. Walter Brennan pone su característica nota personal con esa prodigiosa naturalidad que siempre le acompaña.

Gregg Toland y Rudolph Mates forman la pareja de «Cameraman», logrando una fotografía nitida y sin mácula. El arrastre de los gigantes troncos por la impetuosa corriente del caudaloso río, es de una belleza y grandiosidad pocas veces conseguida, aunque en realidad pocas cosas de las que se ven en «Rivales» se consiguen con frecuencia.

#### Bambú

Muy pocos directores hubiesen conseguido mantener al espectador en la butaca durante las dos horas que dura «Bambú». José Luis Sáenz de Heredia realizó tan asombroso milagro, evitando la «fuga» en masa del público. El tema

### HARINA DE "ALFA" PESCADO

El mejor pienso para toda clase de ganados  
ALMACENES Y HARINAS  
CARBAJO S. A.  
La Soledad. Teléfono 87  
1159 BENAVENTE

### AUTOMOVILES RECAMBIOS ACCESORIOS

BALDOMERO AGUIAR  
Salmerón, 1. Zamora. 1293

## MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos: María del Carmen Palmero Zañano, María Isabel Hueriga Félix, María Isabel Puente Pérez; José Luis Barrero Martínez; Benita Herrero Rodríguez.  
Defunciones: Gil Ferrero Garrido, de seis años; Benita Herrero Rodríguez, de 3 días.

### Toma de posesión

Recientemente se ha posesionado de su destino de juez comarcal de nuestra ciudad, don José María San Román Mato, quien por hallarse vacante el Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción se ha hecho cargo del mismo.

Al saludarle afectuosamente desde nuestras columnas, le deseamos muchos éxitos.

## Notas de Sociedad

### Petición de mano

Por don Eduardo Díaz, de Madrid, y para su hermano don Edmundo, culto licenciado en Ciencias Químicas, y profesor que fué del Colegio La Virgen de la Vega de nuestra ciudad, ha sido pedida a los señores del Olmo Senra, la mano de su bella y distinguida hija, nuestra camarada María de la Paz.

Entre los novios se cruzaron los regalos de costumbre, habiendo quedado fijada la fecha de la boda para los últimos días del próximo mes de diciembre.

Los futuros contrayentes reciben nuestra más cordial enhorabuena.

**NOVIAS** Tejidos GALAN  
Santa Clara 12  
ZAMORA

## Magda

### MODAS DE SAN SEBASTIAN

Presenta una colección de 80 modelos en trojes, obrigos pieles.  
Hotel Cuatro Naciones

PROLONGA SU ESTANCIA EN ZAMORA

### HOY Y MAÑANA

ULTIMO DIA 1327

es insulso, adonino y carente de interés, con ribetes de folletín melodramático. Pero soportamos su proyección sin aburrirnos, porque está hábilmente desarrollado. Lo que llega a causar aburrimiento al más pintado, es esa luz tan desastrosa, esa oscuridad predominante. ¿Es que hasta en el «cine» hay restricciones? ¡Formalidad, hombre!

Casi me voy imposibilitado a criticar a los actores. ¿Quién es capaz de vislumbrar las expresiones de cada intérprete en esa penumbra agobiadora?

Pese a todo, algo pude ver, esforzando la vista. Y el mejor me pareció ser Luis Peña, pudiendo afirmar que Imperio Argentina realiza aquí una de sus más grises creaciones, donde más oscura es su labor. Claro que en eso de oscuridades, esta película se las juega con cualquiera.

Una deficiente ambientación y unas canciones agradables, completaron esta película sin pies ni cabeza, donde sólo la dirección es digna de elogio. Lo demás... ni merece ser mencionado.

Juan VIÑAS  
Benavente, noviembre 1945.

## ANUNCIOS TELEGRAFICOS

Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

**VENTAS**  
SE VENDE casa, nueva construcción, propia para industria con vivienda. Calle Félix Bonifaz, 8. 1208  
VENDO casa en Escalinata, número 3. llave en mano, para tratar en la misma. 1288

VENDO paja, alfalfa y garrofa pienso inmejorable para engorde de ganados en los Almacenes de Jerónimo Bravo. Paseo las Tres Cruces (frente a Garage Aguiar). Zamora 1291

SE VENDE casa, con el principal desahogado. Para tratar con el dueño. Calle Sacramento, 24, principal. 1296

SE VENDE un piano manubrio y su carro seminuevo. Muy buen estado. Para tratar: Saturnina Cadierno. Cañizo de Campos. 1308

VENDO mosaico, buen estado. Café Lisboa. 1310

CAMION Chevrolet recién reparado cabina y caja nuevas con siete ruedas cuatro nuevas. Carballo, S. A. La Soledad. Teléfono 87. Benavente. 1311

VENDENSE 35 a 40 cántaros de vino superior añejo. Tratar con Primo Andrés, en Montañarta. 1321

VENDO paja de trigo a 8,25, de algarrobas a 8,75. 6 fanegas de tierra junto al canal en la raya de Zamora, término Coreses y 26 fanegas en una pieza. Tratar Marcelino Hernández. Coreses. 1324

SE TRASPASA tienda comestibles, bien situada, calle céntrica con buen número de cartillas. Razon esta Administración. 1309

**AGUSTIN GARCIA TALAVERA**  
MEDICINA GENERAL  
RAYOS X y DIATERMIA  
CONSULTA: De 12 a 2 y de 4 a 6  
General Mola BENAVENTE  
Censurado 27-n

**L. GARCIA DA SILVA**  
MEDICO PUERICULTOR  
ENFERMEADES DE LA INFANCIA  
Consultas de 12 a 2 y de 4 a 6  
Avda. José Antonio ndm. 7. Teléfono 1851  
Censurado ZAMORA 316

**M. MARTIN LUELMO**  
ESPECIALISTA DE NARIZ, GARGANTA Y OJOS  
SUSPENDE SU CONSULTA PARTICULAR HASTA EL DIA 20  
1272

**TRASPASO HOTEL MERCANTIL**  
en BENAVENTE (Zamora)  
Condiciones en el mismo.  
1314

**Doctor FORÉS**  
Médico Forense de Benavente y su partido Especialidad Matriz-Partos  
Consulta diaria en Benavente (Rúa nº 25. Tel. 142)  
En breves días inaugurará un Sanatorio particular para enfermas de Matriz y Partos en las Eras de San Antón BENAVENTE 32-n

**MARIO A. VILLALOBOS**  
De los sanatorios Gredos, Miralparados y Santa Teresa PULMON Y CORAZÓN. RAYOS X  
Plaza de San Gil, 12. Teléfono. 1469. ZAMORA  
Consulta de once a una. censurado 34